



JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Septiembre veintiocho (28) de dos mil veinte (2020)

Proceso	EJECUTIVO
Ejecutante	DAVID ALEJANDRO GALLEGO ESCOBAR
Ejecutado	MARIO LEÓN RENDÓN RAMÍREZ
Radicado	05001 31 03 015 2019-00339-00
Providencia	No toma nota de remanentes

Se incorporan al expediente el memorial allegado por correo electrónico el 14 de julio de 2020, oficio N° 169 del Juzgado Promiscuo Municipal de Jardín-Antioquia donde informan el embargo de remanentes al demandado en el proceso que allí se tramita bajo el radicado 2020-00032. El cual no es posible atender toda vez que, en este proceso ya se tomó nota de remanentes para el **Juzgado 19 Civil Municipal de Oralidad de Medellín en proceso radicado 2020-00070** (fls. 108-109C-2), infórmese en tal sentido.

NOTIFÍQUESE

RICARDO LEÓN OQUENDO MORANTES
JUEZ